

2025

AMBIENTES ESCOLARES EN PRIMERA INFANCIA



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
INSTITUTO AGRÍCOLA RISARALDA

"Ciencia, virtud y trabajo"

13-5-2025

	<p style="text-align: center;">INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO AGRÍCOLA RISARALDA MUNICIPIO DE EL ZULIA NIT. 807004097-1 DANE 254261000476-01 Decreto de creación No. 0008282 de 2002 Resolución de aprobación No. 008707 del 24 de octubre de 2024</p>
ÁREA DE GESTIÓN DIRECTIVA	<p style="text-align: center;">PRIMERA INFANCIA 2025 Proyecto ambientes escolares en primera infancia</p>

Contenido

1. TÍTULO.....	2
2. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA.....	2
3. JUSTIFICACIÓN	3
4. OBJETIVO GENERAL	5
5. POBLACIÓN BENEFICIARIA.....	5
6. DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA.....	5
6.1. Componente pedagógico didáctico.....	5
6.2. Condiciones de calidad.....	11
6.3. Condiciones de atención	15
7. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y RESPONSABLES	15
8. DEFINICION DE RECURSOS NECESARIOS – PRESUPUESTO.....	16
9. RESULTADOS ESPERADOS	17
9.1. En términos de aprendizaje	17
9.2. En términos de mejoramiento de la infraestructura educativa	19
10. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	19
11. BIBLIOGRAFIA DE REFERENCIA	22

	<p style="text-align: center;">INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO AGRÍCOLA RISARALDA MUNICIPIO DE EL ZULIA NIT. 807004097-1 DANE 254261000476-01 Decreto de creación No. 0008282 de 2002 Resolución de aprobación No. 008707 del 24 de octubre de 2024</p>
<p style="text-align: center;">ÁREA DE GESTIÓN DIRECTIVA</p>	<p style="text-align: center;">PRIMERA INFANCIA 2025 Proyecto ambientes escolares en primera infancia</p>

1. TÍTULO

Ambientes escolares en primera infancia en la Institución Educativa Instituto Agrícola Risaralda del municipio de El Zulia vigencia 2025

2. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

El municipio de El Zulia está ubicado en la región oriental del departamento de Norte de Santander y hace parte del área metropolitana de Cúcuta, distando de ella 13 km y limitándola al norte y al oriente. Al sur limita con San Cayetano y Santiago y al occidente con Sardinata y Gramalote. Es un territorio con una temperatura ambiental que oscila entre los 35°C a 40°C, caracterizado por gozar de un ambiente propicio para el desarrollo de actividades económicas asociadas a la ganadería, la minería, el comercio formal e informal, y la agricultura, encontrándose entre sus principales cultivos el arroz, la palma de aceite, el plátano, la yuca y algunas especies frutales.

A aproximadamente 27 km del casco urbano de El Zulia, se encuentra el centro poblado la ye - vereda Astilleros, denominado la puerta de entrada al catatumbo, pues como su nombre lo indica, en un punto donde la vía nacional se bifurca abriendo paso a los viajeros hacia a la derecha al municipio de Tibú y hacia la izquierda al municipio de Sardinata, de donde en adelante se conecta la región con el interior del país y la costa atlántica. Por su ubicación estratégica, permite el intercambio comercial, económico y cultural, y constantemente recibe gran cantidad de personas provenientes de diferentes regiones del país, y últimamente, debido a la crisis venezolana, también adopta migrantes de allí con sus situaciones y condiciones particulares propias de los efectos políticos; que llegan en busca de oportunidades laborales en variadas actividades que permitan la obtención de recursos económicos para subsistir. Es un territorio donde es constante la movilización de las personas y su población es flotante, y se perciben altos niveles de pobreza, analfabetismo, ignorancia y desescolaridad, condicionando la región a la desigualdad, la falta de oportunidades que dignifiquen la vida, la presencia de acciones delictivas e ilegales, entre otras situaciones particulares.

En términos generales, ese es el contexto en el que se desenvuelve y desarrolla sus procesos formativos la Institución Educativa Instituto Agrícola Risaralda, establecimiento de carácter oficial rural conformado por 11 sedes educativas que ofrecen el servicio educativo en los niveles de preescolar y básica primaria: pueblitos, Risaralda, la ye, la unión, rancho grande, la martica, astilleros, guaduales, cerro león, santa rosa y cerro González; y 1 sede principal que lo ofrece en básica secundaria y media técnica en articulación con el SENA. El reto que asume a diario es abrir las puertas a niños, niñas, jóvenes y adolescentes, para brindarles oportunidades para que puedan sacar de adentro sus potencialidades para que se conviertan en lo que están en capacidad de ser.

	<p style="text-align: center;">INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO AGRÍCOLA RISARALDA MUNICIPIO DE EL ZULIA NIT. 807004097-1 DANE 254261000476-01 Decreto de creación No. 0008282 de 2002 Resolución de aprobación No. 008707 del 24 de octubre de 2024</p>
<p style="text-align: center;">ÁREA DE GESTIÓN DIRECTIVA</p>	<p style="text-align: center;">PRIMERA INFANCIA 2025 Proyecto ambientes escolares en primera infancia</p>

Desde su creación, el establecimiento se ha venido posicionando como el centro cultural de la zona y en sus sedes educativas recibe estudiantes provenientes de sus veredas, algunas lejanas en tiempo y distancia. A pesar de que actualmente en algunas de ellas se ofrece el grado de transición, se evidencia la ausencia de un ambiente de aprendizaje más amplio en términos de cobertura y calidad, para que los niños y niñas de edades comprendidas entre los 3 y 4 años, desarrollen las habilidades de pensamiento propias de los dos grados anteriores del nivel educativo preescolar, esto es, prejardín y jardín. Con esta iniciativa se abrirían las puertas a esta población que además no está beneficiada por algún programa del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF). En este marco, surge la siguiente pregunta: ¿el establecimiento educativo tiene el potencial para fortalecer y ofrecer en condiciones de eficiencia y calidad el nivel educativo de preescolar en sus tres grados?

La respuesta al anterior interrogante sería positiva, pues con el acompañamiento y apoyo de la Secretaría de Educación Departamental y el Ministerio de Educación Nacional, se aperturarían estos dos grados (prejardín y jardín), se dotarían pedagógica y didácticamente los ambientes de aprendizaje, se garantizaría la atención a través de docentes cualificados y se mejorarían las condiciones locativas de la infraestructura educativa y sus ambientes de aprendizaje; brindando a los estudiantes un espacio en el que todas sus habilidades puedan descubrirse y desarrollarse, ingresar al sistema educativo, adaptarse y permanecer en él, iniciar una trayectoria educativa que fortalezca sus proyectos éticos de vida a través de la formación integral, para ser agentes activo de desarrollo y cambio para sí mismos, sus familias, la región y el país, pues es desde la primera infancia, donde se desarrollan los procesos de socialización temprana, se empieza a reconocer el cuerpo propio y el de los demás, se tiene contacto con los elementos de la cultura, y en esencia, se empiezan a desarrollar las dimensiones del ser humano asociadas al aprendizaje. En esta etapa de la vida, la educación tiene un alto impacto para el desarrollo integral del ser humano como lo demuestran variadas investigaciones sobre el desarrollo infantil, garantizando que en el curso de la vida se tengan mejores y mayores retornos en diferentes niveles del desarrollo humano: como mejores ingresos económicos, mejores tasas de empleo, reducción de la desigualdad intergeneracional, menores tasas de embarazo adolescente, alcoholismo, drogadicción y probabilidades de cometer crímenes violentos, menores tasas de deserción y repitencia, y un mejor desarrollo integral de los niños y las niñas (MEN, 2014).

3. JUSTIFICACIÓN

Normativamente, desde la Constitución Política (1991), la educación es un derecho de las personas donde el Estado, la sociedad y la familia, son corresponsables de su garantía. Por su parte, desde la Ley General de Educación o ley 115 de 1994, el país estableció la educación como un proceso de formación permanente, personal, cultural y social, que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes; con el objetivo de promover procesos pedagógicos

	<p style="text-align: center;">INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO AGRÍCOLA RISARALDA MUNICIPIO DE EL ZULIA NIT. 807004097-1 DANE 254261000476-01 Decreto de creación No. 0008282 de 2002 Resolución de aprobación No. 008707 del 24 de octubre de 2024</p>
<p style="text-align: center;">ÁREA DE GESTIÓN DIRECTIVA</p>	<p style="text-align: center;">PRIMERA INFANCIA 2025 Proyecto ambientes escolares en primera infancia</p>

intencionados que materialicen el derecho a la educación para los niños menores de seis años, es así, que la ley determinó la educación preescolar como el primer nivel educativo del sistema educativo colombiano.

Así mismo, avanzando frente a la necesidad de concebir sistemas que respondan a la urgencia de encontrar acciones integrales para el desarrollo de las personas a través de sus diferentes momentos en el curso de vida, en 2006, a través del Código de Infancia y Adolescencia (Ley 1098 de 2006), el país reconoció el derecho al desarrollo integral en la primera infancia, y estableció la educación inicial como un derecho impostergable de los niños menores de 6 años.

De manera reciente, la Política de Estado para la Atención Integral a la Primera Infancia, *de Cero a Siempre*, Ley 1804 de 2016, materializa los avances normativos y técnicos, la postura y comprensión que tiene el Estado colombiano sobre la primera infancia. En su planteamiento, reconoce que el desarrollo integral de los niños y las niñas es posible gracias a un trabajo articulado e intersectorial, que, en sintonía con la perspectiva de derechos, propende por asegurar que en cada uno de los entornos en los que transcurre su vida, existan las condiciones humanas, sociales y materiales necesarias (Ley 1804 de 2016, artículo 2).

Reconociendo la importancia de la educación en esta tarea, el Ministerio de Educación Nacional, en el marco de la Comisión Intersectorial para la Primera Infancia, lidera la definición de la línea técnica para la educación de los niños en primera infancia, a través de la construcción de referentes conceptuales, pedagógicos y metodológicos que dotan de sentido las prácticas pedagógicas de las maestras y los maestros en estos primeros años.

El presente proyecto se justifica en el sentido de que el Ministerio de Educación Nacional mediante Circular No. 07 del 12 de marzo de 2023, brinda orientaciones para la implementación progresiva del Decreto 1411 de 2022, por el cual se reglamenta la educación inicial en el país.

Además, la estrategia “Primera Infancia Feliz y Protegida” es una apuesta para que los niños y niñas se desarrollen integralmente y crezcan en condiciones de amor, juego y protección, avanzando de manera progresiva en la universalización de la atención integral y la educación inicial, instando al sector educativo a ampliar su oferta en los 3 grados de preescolar para llegar a niños y niñas sin atención desde el sector educativo oficial.

El programa es importante porque permite a los niños con edades comprendidas entre 3, 4 y 5 años acceder al sistema educativo con atención de personal docente calificado, permitiéndoles desarrollar sus capacidades motrices, psicológicas, lúdicas, corporales, de manera temprana. Facilita su incorporación al sistema educativo formal y reconoce a los padres de familia la importancia que tiene la educación para la transformación de la vida de los niños y las regiones

	<p style="text-align: center;">INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO AGRÍCOLA RISARALDA MUNICIPIO DE EL ZULIA NIT. 807004097-1 DANE 254261000476-01 Decreto de creación No. 0008282 de 2002 Resolución de aprobación No. 008707 del 24 de octubre de 2024</p>
<p style="text-align: center;">ÁREA DE GESTIÓN DIRECTIVA</p>	<p style="text-align: center;">PRIMERA INFANCIA 2025 Proyecto ambientes escolares en primera infancia</p>

Igualmente, es una necesidad en el sector rural y por ende en la I.E. Instituto Agrícola Risaralda, avanzar progresivamente en la atención integral de los estudiantes que cumplen con los requisitos, para de esta manera aumentar su cobertura educativa y seguir consolidándose como el centro cultural y educativo de la región de Astilleros que posibilita la formación de las personas y el desarrollo social y comunitario.

4. OBJETIVO GENERAL

Fortalecer las condiciones de eficiencia y calidad de la prestación del servicio educativo en los tres grados del nivel de preescolar en las sedes educativas de la Institución Educativa instituto Agrícola Risaralda del municipio de El Zulia.

5. POBLACIÓN BENEFICIARIA

La población beneficiaria de este proyecto, en primera instancia serán los niños y niñas con edades comprendidas entre los 3, 4 y 5 años, que hacen parte de las sedes educativas de la I.E. Instituto Agrícola Risaralda, pues en ellos impactarán todas las iniciativas y estrategias pedagógico didácticas que se desarrollen a través del presente proyecto. En segundo lugar, se beneficiarán sus padres de familia, quienes encontrarán en esta estrategia motivos para incluir a sus hijos en el sistema educativo y garantizar el inicio de trayectorias educativas tempranas y oficiales. En tercer lugar, los docentes que liderarán los procesos formativos propios del programa, encontrarán en él motivos para aprender, crecer profesionalmente y encontrar estabilidad económica y laboral. Igualmente, el establecimiento educativo se beneficiará al ampliar su oferta educativa en primera infancia y preescolar recibiendo incentivos económicos para mejorar las condiciones de la prestación del servicio educativo. Finalmente, la entidad territorial certificada se beneficiará debido a que cumplirá con las metas propuestas en los Planes de Desarrollo Municipal y Departamental; así como el gobierno nacional que a través del acompañamiento y apoyo a este tipo de proyectos, alcanzará las metas propuestas en su Plan de Desarrollo Nacional promoviendo el mejoramiento educativo de las regiones.

6. DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA

Considerando los referentes técnicos para la educación inicial en el marco de la atención integral, específicamente el documento titulado “Bases curriculares para la educación inicial y preescolar” del MEN (2017), la propuesta a desarrollarse presenta los siguientes componentes pedagógico didácticos, y condiciones de calidad:

6.1. Componente pedagógico didáctico

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO AGRÍCOLA RISARALDA MUNICIPIO DE EL ZULIA NIT. 807004097-1 DANE 254261000476-01 Decreto de creación No. 0008282 de 2002 Resolución de aprobación No. 008707 del 24 de octubre de 2024
ÁREA DE GESTIÓN DIRECTIVA	PRIMERA INFANCIA 2025 Proyecto ambientes escolares en primera infancia

La educación inicial se entiende como un proceso pedagógico intencionado, planeado y estructurado, que propone oportunidades, situaciones y ambientes para promover el desarrollo de los niños y las niñas, de acuerdo con sus circunstancias, condiciones y posibilidades. Así mismo, considera que los niños y las niñas en cualquier momento de su desarrollo disponen de capacidades diversas y de un acervo de habilidades, construcciones y conocimientos con las que se relacionan y comprenden el mundo; es así como aprenden en la interacción consigo mismos, con los demás y con el medio que los rodea (MEN, 2017, p. 26). En ese sentido, las bases curriculares de la educación preescolar se fundamentan en un currículo desde la experiencia, el cual se define como una forma de interacción entre las niñas, los niños, las familias y las maestras, cuyo énfasis es la acción de cada uno, relacionada directamente con su contexto socio cultural y natural (Dewey, 1970, citado por MEN, 2016, p. 26).

Esta mirada curricular propone dos elementos que dotan de sentido la práctica pedagógica: *la sistematicidad de los procesos y las interacciones*. La sistematicidad de los procesos reconoce las experiencias, conocimientos, identidad y cultura que los niños y las niñas traen consigo, ya que estos se convierten en el horizonte para la construcción de propuestas pedagógicas que respondan a sus intereses y al mismo tiempo a los de la maestra; es la brújula que orienta y señala el norte de la organización pedagógica. Esa continuidad de los procesos reconoce que las propuestas tienen una intención y una secuencialidad, que se construyen dando prioridad a la voz e identidad de los niños y las niñas, pues la maestra se sitúa en el momento, en su presente, y desde ahí analiza y comprende su desarrollo y sus ritmos de aprendizaje para generar experiencias que los potencien.

El segundo elemento, las interacciones, se constituye en la columna vertebral de este currículo, ya que centra la mirada en las relaciones de los niños y las niñas con los otros el otro y con el medio que les rodea, donde desde la cotidianidad se conjugan aprendizajes y sentimientos que favorecen el intercambio y la generación de nuevas experiencias desde el ser, el hacer y el pensar.

De esta manera, un currículo desde la experiencia se fundamenta en el desarrollo y aprendizaje de los niños y las niñas, las interacciones que se viven en la cotidianidad, las actividades rectoras inherentes a la vida de la infancia y el saber pedagógico fuente de reflexión que nutre las propuestas pedagógicas. Bajo esta perspectiva, las bases curriculares para la educación inicial y preescolar se convierten en una herramienta a nivel nacional que brinda identidad, sentido y genera consensos frente a los procesos curriculares y pedagógicos que se viven en los primeros seis años.

Las interacciones son relaciones bidireccionales que tienen que ver con la capacidad de las maestras de percibir y escuchar a los niños y a las niñas, desde sus intenciones y su ser, en la búsqueda de su bienestar, a través de la construcción de vínculos afectivos y la disposición de ambientes, espacios y tiempos de exploración, juego y expresión. Esta forma

	<p style="text-align: center;">INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO AGRÍCOLA RISARALDA MUNICIPIO DE EL ZULIA NIT. 807004097-1 DANE 254261000476-01 Decreto de creación No. 0008282 de 2002 Resolución de aprobación No. 008707 del 24 de octubre de 2024</p>
<p style="text-align: center;">ÁREA DE GESTIÓN DIRECTIVA</p>	<p style="text-align: center;">PRIMERA INFANCIA 2025 Proyecto ambientes escolares en primera infancia</p>

de relacionarse se vive a partir de tres acciones que confluyen en la cotidianidad: *cuidar, acompañar y provocar.*

Las **actividades rectoras** como referentes técnicos para la educación inicial fueron pasos importantes para otorgarle identidad a la primera infancia, ya que a partir de ellas se comprenden cuáles son las formas de relacionarse con los niños y las niñas, de proponerles experiencias, de hacerles preguntas y sobre todo de escucharlos, observarlos y dejarlos hacer y ser. Las expresiones artísticas, la exploración, el juego y la literatura se convierten en las actividades rectoras de la primera infancia, que posibilitan interacciones recíprocas entre las niñas, los niños, los adultos y los entornos. Guían la elección de las estrategias pedagógicas, las maneras en que se crean los ambientes, las formas en que se distribuyen tiempos y espacios y sobre todo en cómo se hacen posibles las interacciones con el mundo, con las personas, con sus pares y con ellos mismos. Invitan además a comprender que mientras crean, se expresan, juegan y exploran, aprenden y se desarrollan

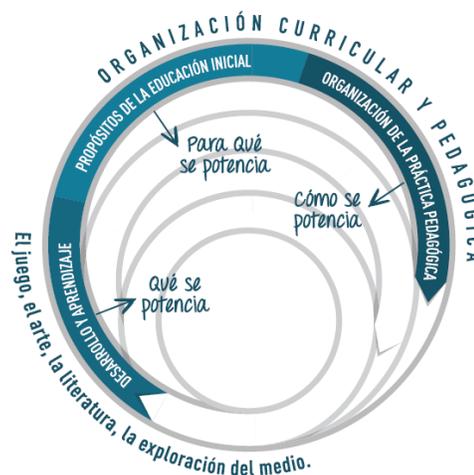
La **organización curricular y pedagógica** requiere procesos intencionados que buscan proponer experiencias para que los niños y las niñas se desarrollen y aprendan, teniendo en cuenta lo que acontece en su vida diaria. Propuestas que partan de sus intereses y capacidades, y de los saberes y construcciones pedagógicas de las maestras, para desde ahí precisar los recursos y las estrategias para llevar a cabo la práctica pedagógica; y en este proceso hacer seguimiento continuo al desarrollo y los aprendizajes de los niños y las niñas. Si bien requiere orden, secuencialidad y sistematicidad, esta organización da paso a que las situaciones cotidianas la permeen y tengan cabida la novedad y la sorpresa.

La organización curricular y pedagógica tiene en cuenta el *¿para qué?*, el *¿qué?* y el *¿cómo?* se potencia el desarrollo integral de los niños y las niñas, como una manera de proyectar el quehacer de las maestras y darle identidad a lo que se vive en la educación inicial.

Propósitos del desarrollo y aprendizaje que está llamada a promover la educación inicial y preescolar

Citando el MEN (2017, p. 43):

La educación inicial y preescolar está llamada a promover tres propósitos esenciales al desarrollo y aprendizaje de los niños y las niñas, que garantizan relevarlos como protagonistas, y situarlos en el centro de la práctica pedagógica, y que son comunes a las construcciones que se realizan en el marco de las modalidades de educación inicial y de las instituciones educativas para la primera infancia. Estos propósitos, son el horizonte de la organización curricular y pedagógica y



	<p style="text-align: center;">INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO AGRÍCOLA RISARALDA MUNICIPIO DE EL ZULIA NIT. 807004097-1 DANE 254261000476-01 Decreto de creación No. 0008282 de 2002 Resolución de aprobación No. 008707 del 24 de octubre de 2024</p>
ÁREA DE GESTIÓN DIRECTIVA	<p style="text-align: center;">PRIMERA INFANCIA 2025 Proyecto ambientes escolares en primera infancia</p>

constituyen el conector que articula el trabajo que lideran cotidianamente las maestras alrededor de la indagación, proyección, vivencia y valoración de su práctica:

- 

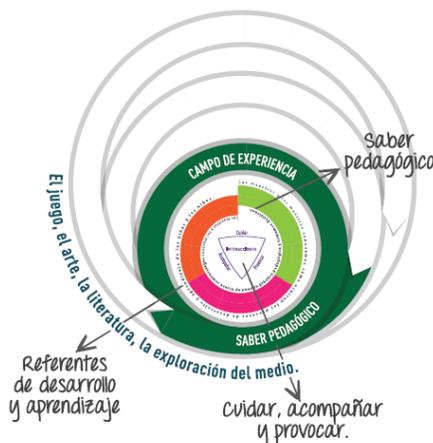
Los niños y las niñas construyen su identidad en relación con los otros; se sienten queridos, y valoran positivamente pertenecer a una familia, cultura y mundo.
- 

Los niños y las niñas son comunicadores activos de sus ideas, sentimientos y emociones; expresan, imaginan y representan su realidad.
- 

Los niños y las niñas disfrutan aprender; exploran y se relacionan con el mundo para comprenderlo y construirlo.

Se definen a partir del reconocimiento de sus historias, contextos particulares y condiciones individuales. Son el derrotero de lo que se espera que vivan todas las niñas y los niños en los primeros años, y desde ese lugar contribuyen al cierre de brechas en la calidad de las propuestas pedagógicas y curriculares, al convertirse en una apuesta nacional que muestra cuál es el sentido de la educación inicial. Así, son los orientadores que respaldan las prácticas pedagógicas que llevan a cabo las maestras en los escenarios de educación inicial (MEN, 2017, p. 44).

Los campos de la experiencia



Según el MEN (2017) los campos de experiencia son los espacios de encuentro que resultan de la vivencia de la práctica pedagógica, en la que participan las niñas, los niños, las maestras y las familias. Se configuran desde las interacciones entre ellos y ellas, y en relación con las propuestas pedagógicas y educativas que las maestras proyectan, y que permiten movilizar el desarrollo y el aprendizaje de los niños y las niñas de manera intencionada, es decir, desde la mediación de la maestra que tiene como base el saber pedagógico.

Los campos de experiencia tienen en cuenta la integralidad del desarrollo de los niños y las niñas y son una propuesta que da cuenta de la organización curricular a partir de tres aspectos centrales: los referentes de desarrollo y aprendizaje de los niños y las niñas; el saber pedagógico; y las interacciones

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO AGRÍCOLA RISARALDA MUNICIPIO DE EL ZULIA NIT. 807004097-1 DANE 254261000476-01 Decreto de creación No. 0008282 de 2002 Resolución de aprobación No. 008707 del 24 de octubre de 2024
ÁREA DE GESTIÓN DIRECTIVA	PRIMERA INFANCIA 2025 Proyecto ambientes escolares en primera infancia



La organización de la **práctica pedagógica**, sitúa a las maestras y a los maestros de primera infancia como protagonistas y constructores de propuestas educativas que promueven el desarrollo integral de los niños y las niñas. Esto genera desafíos, ya que la mayoría de los niños y las niñas viven en contextos sociales y culturales distintos, con intereses particulares y capacidades diversas, que invitan a planear y diseñar ambientes pedagógicos pertinentes, en los que se favorezca el deseo de explorar, preguntar, conocer y comprender los sucesos de la vida, y se construyan interacciones que respeten los ritmos, conquistas, miedos y descubrimientos que viven en su cotidianidad.

Al mismo tiempo, la práctica pedagógica establece un engranaje entre las demandas institucionales, que se concretan en el escenario educativo en los Proyectos Pedagógicos o en los Proyectos Educativos Institucionales (PEI), las expectativas de las familias frente a los procesos de aprendizaje de los niños y las niñas, y la reflexión de las maestras y los maestros.



En este contexto, el reto consiste en lograr que la organización de la práctica pedagógica sea abierta y flexible, no una programación lineal o rutinaria; que se centre realmente en los procesos de desarrollo de los niños y las niñas, y desde allí se proyecte y materialice. Siendo así, cabe preguntarse: ¿cómo tener en cuenta el contexto sociocultural de los niños y las niñas para proyectar las propuestas pedagógicas?, ¿cómo vivir experiencias que promuevan el desarrollo y aprendizaje de los niños y las niñas?, ¿cómo generar espacios

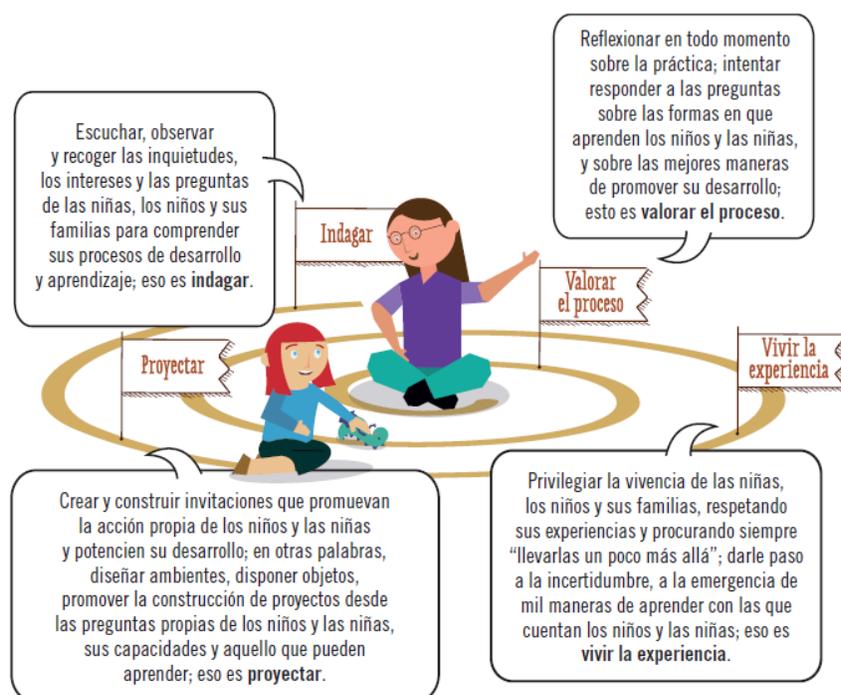
	<p style="text-align: center;">INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO AGRÍCOLA RISARALDA MUNICIPIO DE EL ZULIA NIT. 807004097-1 DANE 254261000476-01 Decreto de creación No. 0008282 de 2002 Resolución de aprobación No. 008707 del 24 de octubre de 2024</p>
<p>ÁREA DE GESTIÓN DIRECTIVA</p>	<p style="text-align: center;">PRIMERA INFANCIA 2025 Proyecto ambientes escolares en primera infancia</p>

donde las maestras y maestros proyecten, revisen, reflexionen, propongan colectivamente nuevas acciones sobre su quehacer pedagógico?, ¿de qué manera el seguimiento al desarrollo de los niños y las niñas se convierte en un insumo para dinamizar la reflexión y la toma de decisiones frente a la acción pedagógica?

Estos momentos conforman una unidad y al mismo tiempo se interrelacionan de manera cíclica, otorgándole sentido e intencionalidad a la acción de las maestras y maestros; permiten explicar e interpretar lo que sucede en la práctica, convirtiéndose en el punto de partida para desarrollar experiencias pedagógicas situadas, flexibles, diversas y pertinentes, que respondan a los ritmos, intereses, gustos y capacidades de los niños y las niñas, logrando que lo individual y singular no se pierda entre lo grupal y colectivo.

Con el objetivo de enriquecer la práctica, la organización pedagógica toma como base los propósitos de desarrollo y aprendizaje que está llamada a promover la educación inicial y preescolar, tiene en cuenta los campos de experiencia y encuentra en el juego, las expresiones artísticas, la literatura, la exploración del medio y la cotidianidad de las vidas de los niños y las niñas, oportunidades para promover su desarrollo y aprendizaje.

Los elementos que hacen parte de la organización pedagógica son: **indagar, proyectar, vivir la experiencia, y valorar el proceso**; y se describen en cada una de las ilustraciones:



	<p style="text-align: center;">INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO AGRÍCOLA RISARALDA MUNICIPIO DE EL ZULIA NIT. 807004097-1 DANE 254261000476-01 Decreto de creación No. 0008282 de 2002 Resolución de aprobación No. 008707 del 24 de octubre de 2024</p>
<p style="text-align: center;">ÁREA DE GESTIÓN DIRECTIVA</p>	<p style="text-align: center;">PRIMERA INFANCIA 2025 Proyecto ambientes escolares en primera infancia</p>

6.2. Condiciones de calidad

Las acciones inscritas en la educación inicial, en el marco de la atención integral, se organizan en seis componentes que caracterizan las atenciones que la modalidad brinda. Estos componentes son: Familia, comunidad y redes; salud y nutrición; procesos pedagógicos y educativos; talento humano; ambientes educativos y protectores; componente administrativo y de gestión. Estos, en su conjunto, permiten avanzar hacia la materialización de las condiciones de calidad que se precisan para contribuir a una educación inicial desde esta perspectiva.

Por lo tanto, los procesos de gestión de la calidad que se deben emprender e implementar, además de asumir las condiciones expresadas en los referentes, se orientan a promover el desarrollo de capacidades que permitan que el talento humano de las modalidades de educación inicial genere acciones oportunas, pertinentes y de calidad enfocadas a promover el desarrollo integral de la primera infancia en el entorno educativo, enmarcadas desde procesos de mejoramiento continuos y permanentes

Se describen a continuación cada uno de los componentes mencionados y se enlistan algunos estándares de su cumplimiento:

Componente familia, comunidad y redes sociales:

- Realiza una caracterización del grupo de familias o cuidadores y de las niñas y los niños, en la que se tienen en cuenta las redes familiares y sociales, aspectos culturales, del contexto y étnicos.
- Verifica la existencia del registro civil de las niñas y los niños. En los casos de no contarse, orienta y hace seguimiento a la familia o cuidadores y adelanta acciones ante la autoridad competente, según corresponda
- Conoce e informa a las familias o cuidadores sobre los servicios institucionales a los cuales pueden acceder ante situaciones de amenaza y/o vulneración de los derechos de las niñas y los niños.
- Adelanta acciones y participa en los espacios de articulación interinstitucional que promueven el desarrollo integral de las niñas y los niños de primera infancia.
- Documenta e implementa un pacto de convivencia bajo principios de inclusión, equidad y respeto, con la participación de las niñas y los niños, sus familias o cuidadores y el talento humano.
- Planea e implementa procesos formativos para las familias y cuidadores que respondan a sus necesidades, intereses, características y prácticas culturales, y que apunten a la promoción del desarrollo infantil y la garantía de derechos de las niñas y los niños en primera infancia.

Componente salud y nutrición:

	<p style="text-align: center;">INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO AGRÍCOLA RISARALDA MUNICIPIO DE EL ZULIA NIT. 807004097-1 DANE 254261000476-01 Decreto de creación No. 0008282 de 2002 Resolución de aprobación No. 008707 del 24 de octubre de 2024</p>
<p>ÁREA DE GESTIÓN DIRECTIVA</p>	<p style="text-align: center;">PRIMERA INFANCIA 2025 Proyecto ambientes escolares en primera infancia</p>

- Verifica la existencia del soporte de afiliación de las niñas y los niños al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS). En los casos de no contarse, orienta y hace seguimiento a la familia o cuidadores y adelanta acciones ante la autoridad competente, según corresponda.
- Promueve y verifica periódicamente la asistencia de las niñas y los niños a la consulta de crecimiento y desarrollo (valoración nutricional, física y del desarrollo). En los casos en los que no hay inscripción o asistencia, orienta y hace seguimiento a la familia o cuidadores y adelanta acciones ante la autoridad competente, según corresponda.
- Implementa acciones para la promoción de la vacunación de las niñas y los niños y verifica periódicamente el soporte de vacunación de acuerdo con la edad. En los casos en los que el esquema se encuentre incompleto, orienta y hace seguimiento a la familia o cuidadores y adelanta acciones ante la autoridad competente, según corresponda.
- Implementa acciones encaminadas a la prevención y detección oportuna de la presencia de las enfermedades prevalentes en la infancia y el manejo adecuado de las mismas, con el talento humano de la modalidad, las familias o cuidadores.
- Cuenta con un protocolo estandarizado para la identificación y el manejo oportuno y adecuado de los casos que se presenten en relación con la aparición de brotes y enfermedades inmunoprevenibles, con el propósito de disminuir o evitar el riesgo.
- El Programa de Alimentación Escolar (PAE), garantizará la atención y cobertura de todos los niños registrados y marcados en el SIMAT para ser beneficiarios de esta estrategia de permanencia, aplicando las BPM según reglamentación vigente.

Componente proceso pedagógico:

- Cuenta con un proyecto pedagógico coherente con las disposiciones legales vigentes, los fundamentos técnicos, políticos y de gestión de la atención integral, las orientaciones pedagógicas nacionales y territoriales de educación inicial, que responda a la realidad sociocultural y a las particularidades de las niñas, los niños y sus familias o cuidadores.
- Planea, implementa y hace seguimiento a las acciones pedagógicas y de cuidado llevadas a cabo con las niñas y los niños, orientadas a la promoción del desarrollo infantil, en coherencia con su proyecto pedagógico, los fundamentos técnicos, políticos y de gestión de la atención integral y las orientaciones pedagógicas nacionales y territoriales de educación inicial
- Implementa acciones de cuidado con las niñas y los niños que promueven el bienestar, la seguridad y el buen trato.
- Dispone de ambientes enriquecidos para el desarrollo de experiencias pedagógicas intencionadas que promuevan el desarrollo integral de las niñas y los niños, en coherencia con los fundamentos técnicos, políticos y de gestión de la atención integral y las orientaciones pedagógicas nacionales y territoriales de educación inicial.

	<p style="text-align: center;">INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO AGRÍCOLA RISARALDA MUNICIPIO DE EL ZULIA NIT. 807004097-1 DANE 254261000476-01 Decreto de creación No. 0008282 de 2002 Resolución de aprobación No. 008707 del 24 de octubre de 2024</p>
<p>ÁREA DE GESTIÓN DIRECTIVA</p>	<p style="text-align: center;">PRIMERA INFANCIA 2025 Proyecto ambientes escolares en primera infancia</p>

- Realiza seguimiento a cada niña y a cada niño a partir del reconocimiento de sus capacidades, la identificación de sus dificultades y el acompañamiento sensible a su proceso de crecimiento, aprendizaje y desarrollo, para retroalimentar las acciones pedagógicas y socializarlo periódicamente con las familias o cuidadores.
- Desarrolla encuentros periódicos para la reflexión sobre el quehacer pedagógico, donde maestras y maestros, auxiliares pedagógicos y demás equipo interdisciplinario retroalimentan y fortalecen su trabajo en relación con las niñas, los niños y sus familias o cuidadores.

Componente talento humano:

- Cumple con los perfiles del talento humano que se requieren para la atención de las niñas y los niños, con un enfoque diferencial, de acuerdo con la tabla 3. Perfiles de cargos (ver tabla y notas del estándar).
- Implementa o gestiona y hace seguimiento al plan de cualificación del talento humano de acuerdo con la oferta territorial-sectorial y lo establecido en la tabla 5 sobre cualificación del talento humano (ver tabla y nota del estándar).
- Documenta e implementa un proceso de selección, inducción, bienestar y evaluación del desempeño del talento humano, de acuerdo con el perfil, el cargo a desempeñar y las particularidades culturales y étnicas de la población.

Componente ambientes educativos y protectores:

- Los espacios físicos en donde se llevan a cabo los encuentros grupales están ubicados fuera de zonas de riesgo por inundación o remoción en masa no mitigable, fuera de entornos contaminantes, redes de alta tensión, vías de alto tráfico, rondas hidráulicas, rellenos sanitarios o botaderos, cercanías de batallones y campos de minas antipersonales.
- Cuenta con concepto de uso del suelo permitido o compatible para jardín infantil o centro de desarrollo infantil o institución educativa.
- Verificación de las condiciones del inmueble
- Realiza la adecuación de espacios que posibiliten la accesibilidad y movilidad de las niñas y los niños con discapacidad de acuerdo con la normatividad vigente.
- Cumple con las condiciones de seguridad del inmueble con relación a los elementos de la infraestructura señalados en la tabla 6. Condiciones de seguridad del inmueble (ver tabla del estándar).
- Dispone de agua potable, energía eléctrica, manejo de aguas residuales, sistema de recolección de residuos sólidos y algún medio de comunicación de acuerdo con la oferta de servicios públicos, sistemas o dispositivos existentes en la entidad territorial.
- Cuenta con un inmueble que cumple con las condiciones de la planta física establecidas en la tabla 7. Especificaciones para las áreas educativa, recreativa, administrativa y de servicios. Dichas especificaciones tendrán en cuenta los

	<p>INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO AGRÍCOLA RISARALDA MUNICIPIO DE EL ZULIA NIT. 807004097-1 DANE 254261000476-01 Decreto de creación No. 0008282 de 2002 Resolución de aprobación No. 008707 del 24 de octubre de 2024</p>
<p>ÁREA DE GESTIÓN DIRECTIVA</p>	<p>PRIMERA INFANCIA 2025 Proyecto ambientes escolares en primera infancia</p>

espacios diferentes y particulares según las características étnicas y culturales de la población atendida (ver tabla).

- Documenta e implementa un protocolo para el control de riesgos y el manejo de accidentes o situaciones que afecten la vida o integridad de las niñas y los niños durante las diferentes actividades de ingreso, salida y durante la permanencia al interior de la institución y en aquellas que impliquen desplazamientos fuera del mismo.
- Documenta e implementa un protocolo para la identificación de los casos en donde se presentan posibles señales de vulneración de derechos y activa la ruta de articulación interinstitucional ante las autoridades competentes.
- Realiza el registro de novedades de las niñas y los niños, así como de las acciones emprendidas y el seguimiento frente las mismas.
- Adelanta las gestiones necesarias para que las niñas y los niños cuenten con una póliza de seguro contra accidentes.
- Documenta, socializa e implementa el plan de emergencia de acuerdo con la normatividad vigente, donde se contemplan aspectos como: plano de evacuación, señalización informativa y de emergencia, directorio de emergencias, brigada de emergencia, realización de simulacros y sistemas de apoyo para la población con discapacidad.
- Dispone de muebles, elementos y material didáctico pertinente para las necesidades de desarrollo integral de la población atendida y el contexto sociocultural, que cumplan con condiciones de seguridad y salubridad y que sean suficientes de acuerdo con el grupo de atención, así como para el desarrollo de las actividades administrativas.
- Cuenta con los muebles, enseres, materiales y menaje necesarios para realizar las labores administrativas, del servicio de alimentación y servicios generales.
- Cuenta con botiquín portátil durante el encuentro con los estudiantes, con la dotación adecuada.

Componente proceso administrativo y de gestión:

- Documenta las estrategias organizacionales que le dan identidad a la prestación del servicio.
- Vincula al talento humano bajo una modalidad de contratación legal vigente, que cumpla con las formalidades plenas según lo estipulado por la ley laboral y civil
- Documenta e implementa, de acuerdo con las orientaciones vigentes, la gestión documental de la información sobre las niñas, los niños, sus familias o cuidadores, el talento humano y la gestión administrativa y financiera del programa.
- Registra y actualiza la información de las niñas, los niños, sus familias, cuidadores y el talento humano a través de los mecanismos que definan las entidades competentes.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO AGRÍCOLA RISARALDA MUNICIPIO DE EL ZULIA NIT. 807004097-1 DANE 254261000476-01 Decreto de creación No. 0008282 de 2002 Resolución de aprobación No. 008707 del 24 de octubre de 2024
ÁREA DE GESTIÓN DIRECTIVA	PRIMERA INFANCIA 2025 Proyecto ambientes escolares en primera infancia

- Cuenta con la información de los padres, las madres o los adultos responsables de las niñas y los niños en un directorio completo y actualizado.
- Cuenta con un mecanismo que permita registrar, analizar y tramitar las sugerencias, quejas y reclamos y generar las acciones pertinentes.
- Elabora un presupuesto de ingresos y gastos que permita mantener el equilibrio financiero para la prestación del servicio.
- Define, documenta e implementa procesos de evaluación de gestión, de resultados y de satisfacción del servicio en cada uno de los componentes de calidad de la modalidad y, a partir de ello, implementa las acciones de mejora correspondientes.

6.3. Condiciones de atención

Jornada escolar	
Grado	Intensidad horaria semanal
Prejardín y jardín	3 horas semanales en horario de 8:00 a.m. a 11:00 a.m.
Transición	4 horas semanales en horario de 7:00 a.m. a 11:00 a.m.
Jornada laboral de los docentes	
Prejardín y jardín	6 horas diarias de 60 minutos
Transición	6 horas diarias de 60 minutos
Descanso o bienestar estudiantil	
Prejardín y jardín	15 minutos
Transición	20 minutos
PAE	
Prejardín y jardín	20 minutos (finalizando la jornada)
Transición	20 minutos (finalizando la jornada)

7. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y RESPONSABLES

Actividades	Responsables	TIEMPO (MESES)											
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	
Divulgación y socialización de la oferta educativa	Directivos docentes y docentes												
Recepción de documentos y requisitos mínimos	Coordinadora y docentes												
Matrícula de estudiantes en SIMAT	Rector												
Inicio de atención a estudiantes y ejecución de propuesta pedagógica (adaptación)	Docente												
Estudio de necesidades particulares del programa	Rector y docente												
Ejecución presupuestal y adquisición de recursos	Rector												

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO AGRÍCOLA RISARALDA MUNICIPIO DE EL ZULIA NIT. 807004097-1 DANE 254261000476-01 Decreto de creación No. 0008282 de 2002 Resolución de aprobación No. 008707 del 24 de octubre de 2024
ÁREA DE GESTIÓN DIRECTIVA	PRIMERA INFANCIA 2025 Proyecto ambientes escolares en primera infancia

Seguimiento y evaluación de la propuesta	Rector, coordinadores y docente									
--	---------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--

8. DEFINICION DE RECURSOS NECESARIOS – PRESUPUESTO.

Dotación pedagógica y didáctica				
Objetivo: dotar los ambientes de aprendizaje de preescolar con los materiales pedagógico didácticos necesarios para ofrecer un servicio educativo de calidad que garantice la formación integral.				
Actividad: ejecutar los procesos de contratación para la adquisición de materiales pedagógico didácticos para el nivel educativo de preescolar de acuerdo a las necesidades definidas en los estudios previos elaborados.				
Concepto	Valor unitario	Unidad	Cantidad	Valor
Cajas de colores	\$10.000	U	10	110.000
Caja de acuarelas	\$15.000	U	10	150.000
Cajas de marcadores de colores	\$20.000	U	10	200.000
Set de vinilos de varios colores	\$15.000	U	10	150.000
Caja de lápices	\$12.000	U	10	120.000
Caja de crayones de varios colores	\$15.000	U	10	150.000
Sellos multiareas	\$3.000	U	50	150.000
Domino didáctico	\$9.000	U	20	180.000
Loterías multiareas	\$9.000	U	20	180.000
Rompecabezas multiareas	\$12.000	U	20	240.000
Cubos de colores	\$20.000	U	20	400.000
Xilófono	\$30.000	U	20	600.000
Pandereta	\$30.000	U	20	600.000
Pandero	\$30.000	U	20	600.000
Triángulo de aluminio	\$15.000	U	10	150.000
Maracas plásticas	\$15.000	U	10	150.000
Animales armables	\$15.000	U	20	300.000
Figuras geométricas en madera	\$25.000	U	20	500.000
Colchoneta	\$45.000	U	10	450.000
Torre de triángulos ensartables	\$20.000	U	20	400.000
Torre de aros ensartables	\$20.000	U	20	400.000
Pelota plástica didáctica	\$15.000	U	20	300.000
Cubo Rubik	\$15.000	U	20	300.000
Juego escalera	\$10.000	U	20	200.000
Caja de enhebrado	\$20.000	U	20	400.000
Tablero mágico	\$15.000	U	20	300.000
Abaco alambrado	\$15.000	U	20	300.000
Abaco de madera	25.000	U	10	250.000
Armatodo	\$15.000	U	20	300.000
Laberinto alambrado	\$15.000	U	10	150.000
Cuadrado lógico	\$20.000	U	20	400.000

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO AGRÍCOLA RISARALDA MUNICIPIO DE EL ZULIA NIT. 807004097-1 DANE 254261000476-01 Decreto de creación No. 0008282 de 2002 Resolución de aprobación No. 008707 del 24 de octubre de 2024
	PRIMERA INFANCIA 2025 Proyecto ambientes escolares en primera infancia
ÁREA DE GESTIÓN DIRECTIVA	

Caja de números y letras didácticos	\$10.000	U	30	300.000
Libros de madera	\$20.000	U	30	600.000
Caja de masillas y/o plastilina	\$15.000	U	20	300.000
Fomi didáctico partes del cuerpo	\$20.000	U	21	420.000
Fomi didáctico multiareas	\$150.000	U	20	300.000
Set de bloques de construcción	\$25.000	U	10	250.000
Set de figuras geométricas multicolor	\$35.000	U	10	350.000
Tapetes y/o alfombras infantiles	\$20.000	U	20	400.000
Cuentos infantiles	\$20.000	U	50	1.000.000
Subtotal 1				\$13.000.000
Adecuación, ampliación y mejoramiento de infraestructura				
Objetivo: realizar las adecuaciones, ampliaciones, y mantenimientos preventivos y correctivos, a los ambientes de aprendizaje de preescolar con materiales y equipos necesarios que permitan el ofrecimiento de un servicio educativo en condiciones de calidad, seguridad y comodidad.				
Actividad: ejecutar los procesos de contratación para la realización de las adecuaciones, ampliaciones, y mantenimientos preventivos y correctivos, de los ambientes de aprendizaje del nivel educativo de preescolar de acuerdo a las necesidades definidas en los estudios previos elaborados.				
Concepto	Valor unitario	Unidad	Cantidad	Valor
Aires acondicionados	\$2.000.000	U	2	\$4.000.000
Ventiladores de pared	\$180.000	U	10	\$1.800.000
Mantenimiento correctivo de instalaciones sanitarias	\$1.774.478	U	2	\$3.548.956
Mantenimiento correctivo de ambientes de aprendizaje	\$300.000	U	10	\$3.000.000
Subtotal 2				\$12.348.956
TOTAL				\$25.348.956
Monto total		Fuente de financiación		
		FSE	Otro	
\$25.348.956		X		

9. RESULTADOS ESPERADOS

9.1. En términos de aprendizaje

Del documento No. 20 “Serie de orientaciones pedagógicas para la educación inicial en el marco de la atención. Sentido de la educación inicial”, del MEN (2014, p. 77-80), se infiere que, en términos de aprendizaje, los resultados esperados en este proyecto están relacionados con:

- Generar oportunidades para jugar, explorar, experimentar, recrear, leer historias y cuentos, apreciar el arte y entablar diálogos con otros, con el propósito de promover un desarrollo que haga de las niñas y los niños seres sensibles, creativos, autónomos, independientes, críticos, reflexivos y solidarios. Y ello toma en cuenta los propios ritmos de su desarrollo en cuanto a avances,

	<p style="text-align: center;">INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO AGRÍCOLA RISARALDA MUNICIPIO DE EL ZULIA NIT. 807004097-1 DANE 254261000476-01 Decreto de creación No. 0008282 de 2002 Resolución de aprobación No. 008707 del 24 de octubre de 2024</p>
<p style="text-align: center;">ÁREA DE GESTIÓN DIRECTIVA</p>	<p style="text-align: center;">PRIMERA INFANCIA 2025 Proyecto ambientes escolares en primera infancia</p>

aprendizajes, intereses, inquietudes, dificultades, necesidades y potencialidades, es decir, todo aquello que la niña y el niño es y conoce, para comprenderlo mejor y, con esa base, promover su desarrollo.

- Configurar las propuestas educativas en relación con los elementos de salud, nutrición y alimentación, el desarrollo de las capacidades de la primera infancia, las relaciones sociales, la promoción de la autonomía, la participación en el mundo social y cultural y los vínculos afectivos, principalmente; es un entramado de elementos que configuran el desarrollo integral del ser humano en estos primeros años de vida.
- Acoger, cuidar y potenciar el desarrollo de las niñas y los niños de primera infancia. Por lo tanto, se habla de un proceso de acompañamiento e impulso de los procesos de desarrollo integral y armónico, y no solo se enfatiza en su crecimiento cognitivo.
- Los niños aprenderán a convivir con otros seres humanos; a establecer vínculos afectivos con pares y adultos significativos, diferentes a los de su familia; a construir normas; a relacionarse con el ambiente natural, social y cultural; a conocerse; a ser más autónomos, a desarrollar la confianza en sí mismos, a ser cuidados y cuidar a los demás; a sentirse acogidos, seguros, partícipes, escuchados, reconocidos; a hacer y hacerse preguntas, a indagar y a formular explicaciones propias sobre el mundo en el que viven; a descubrir diferentes formas de expresión; a descifrar las lógicas en las que se mueve la vida; a solucionar problemas cotidianos; a sorprenderse con las posibilidades de movimiento que ofrece su cuerpo; a apropiarse y hacer suyos hábitos de vida saludable; a enriquecer su lenguaje y a construir su identidad en relación con su familia, su comunidad, su cultura, su territorio y su país. En fin, aprenden a encontrar múltiples y diversas maneras de ser niñas y niños mientras disfrutan de experiencias de juego, de arte, de literatura y de exploración del medio.
- Mediante los contenidos propios de la educación inicial, las niñas y los niños encontrarán formas de acercamiento a su mundo individual y social y logran potenciar su desarrollo, sin que ello signifique su instrumentalización. Es decir, no se trata de que las actividades rectoras de la primera infancia se constituyan en el *cómo* del quehacer pedagógico, sino en el sentido mismo del *qué* es lo que se privilegia en el trabajo cotidiano con niñas y niños.
- Caracterizar y valorar los procesos de desarrollo a partir del reconocimiento de las particularidades de las niñas y los niños.

	<p style="text-align: center;">INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO AGRÍCOLA RISARALDA MUNICIPIO DE EL ZULIA NIT. 807004097-1 DANE 254261000476-01 Decreto de creación No. 0008282 de 2002 Resolución de aprobación No. 008707 del 24 de octubre de 2024</p>
<p style="text-align: center;">ÁREA DE GESTIÓN DIRECTIVA</p>	<p style="text-align: center;">PRIMERA INFANCIA 2025 Proyecto ambientes escolares en primera infancia</p>

- Propiciar experiencias pedagógicas y diseñar ambientes en las que estén presentes el juego, la exploración del medio, el acercamiento a la literatura y a las expresiones artísticas, para provocar situaciones en las que las niñas y los niños jueguen, creen, inventen, imaginen, se relacionen, comuniquen, construyan conocimientos, planteen hipótesis, tomen decisiones, expresen sus emociones e ideas, es decir, se desarrollen de forma integral.

9.2. En términos de mejoramiento de la infraestructura educativa

- Mejorar y acondicionar las instalaciones físicas de los ambientes de aprendizaje a través de acciones de mantenimiento preventivo y correctivo.
- Dotar los ambientes de aprendizaje con aparatos eléctricos y herramientas didácticas y tecnológicas que favorezcan el mejoramiento del clima ambiental y garantice el aprendizaje en niños y niñas.

10. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El seguimiento permite consolidar un entendimiento de los cambios que se producen en el entorno del proyecto, a la vez que mide el alcance y evalúa las estrategias y actividades propuestas y la manera en que funcionan en el desarrollo del mismo. El seguimiento estará integrado a los procesos y prácticas cotidianas de las actividades propuestas. Será prioridad establecer lo que se pretende seguir de manera continua y lo que se quiere evaluar con mayor detalle en el futuro. Por su parte, la evaluación se considera como un proceso de análisis de todas las actividades que realizan los actores del proyecto y sobre los resultados obtenidos con el objetivo de determinar la pertinencia de los métodos utilizados y la validez de los objetivos, la eficiencia en el uso de los recursos y el impacto en relación con los beneficiarios. Con ella se mide entre otras cosas, la eficiencia (comparación entre los resultados obtenidos y los medios empleados) y el impacto (apreciación de todos los efectos de una acción sobre los aspectos técnicos, económicos, pedagógicos, sociales, culturales, etc.)

El seguimiento al desarrollo infantil tiene el propósito de indagar y recoger información acerca de las niñas y los niños, y el proceso educativo para responder oportuna y pertinentemente a sus características a través del fortalecimiento de la práctica pedagógica. Al ser un proceso de carácter cualitativo, se constituye en un conjunto de acciones intencionadas, continuas y sistemáticas que se centra en las experiencias y en los procesos más que en los resultados, por lo cual responde a principios de flexibilidad, integralidad y participación. Este proceso parte de la *intencionalidad* clara y explícita de la maestra, el maestro y los agentes educativos de conocer a las niñas y a los niños, tomar decisiones más asertivas sobre su quehacer y sobre la manera como

	<p style="text-align: center;">INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO AGRÍCOLA RISARALDA MUNICIPIO DE EL ZULIA NIT. 807004097-1 DANE 254261000476-01 Decreto de creación No. 0008282 de 2002 Resolución de aprobación No. 008707 del 24 de octubre de 2024</p>
<p style="text-align: center;">ÁREA DE GESTIÓN DIRECTIVA</p>	<p style="text-align: center;">PRIMERA INFANCIA 2025 Proyecto ambientes escolares en primera infancia</p>

se apoyan los procesos de desarrollo. Por lo tanto, en cada acción de seguimiento se busca el fortalecimiento de las experiencias que se planean para favorecer el desarrollo integral.

Como proceso *continuo*, reconoce que las niñas y los niños cambian a lo largo del tiempo, por lo cual no hay momentos propiamente instrumentalizados o estructurados, sino que el seguimiento se expresa en los momentos cotidianos, rutinas y actividades naturales que permiten ver los avances y variaciones en el desarrollo, dando cuenta de quién es cada uno.

Es *sistemático*, en la medida en que se constituye en una acción planeada y organizada que demanda a la maestra, al maestro y al agente educativo tener claridad sobre los siguientes aspectos: 1) los criterios y propósitos del seguimiento; 2) los mecanismos y tiempos en los que se recoge, documenta y registra la información sobre las niñas y los niños, y 3) las formas en que se recoge, analiza e interpreta la información para luego tomar las decisiones necesarias para ajustar la acción pedagógica. De igual manera, el seguimiento se caracteriza por ser *integral*, en la medida en que aborda los diferentes aspectos de la vida de las niñas y los niños de manera holística.

Responde al principio de *flexibilidad*, dado que se adecúa a cada niña y a cada niño, a sus ritmos de desarrollo y aprendizaje, a sus intereses, situaciones y experiencias. Asimismo, se constituye en un proceso *participativo* que involucra a niñas, niños, maestras, maestros, agentes educativos, familias y otros agentes que intervienen en el proceso educativo. En este sentido, el seguimiento permite compartir diferentes miradas e informaciones que son valiosas para conocer mejor a las niñas y a los niños, y facilitar la toma de decisiones en conjunto para promover su desarrollo integral. Para que este seguimiento cumpla con su propósito se requiere que las maestras, los maestros, los agentes educativos, las familias y demás agentes construyan relaciones horizontales, basadas en el respeto y el reconocimiento, en las que se comprenda que todos son aliados indisolubles en la promoción del desarrollo de las niñas y los niños.

La relación pedagógica que resulta de este entramado trata de reconocer y valorar los diferentes puntos de vista, las coincidencias y los desacuerdos, dado que cada mirada es importante para conocer y apoyar a las niñas y a los niños, al mismo tiempo que se van mejorando las actuaciones e intervenciones de cada actor.

Por ello, los procesos de seguimiento y evaluación implican realizar acciones de observación, registro, análisis y comunicación de los cambios evidenciados en niños y niñas, con el fin de tomar decisiones que potencien su desarrollo y aprendizaje, y mejorar la calidad del servicio prestado garantizando que cada niño reciba la atención adecuada. Así, el proceso de seguimiento y evaluación incluyen:



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
INSTITUTO AGRÍCOLA RISARALDA
MUNICIPIO DE EL ZULIA
NIT. 807004097-1 DANE 254261000476-01
Decreto de creación No. 0008282 de 2002
Resolución de aprobación No. 008707 del 24 de octubre de 2024

**ÁREA DE GESTIÓN
DIRECTIVA**

PRIMERA INFANCIA 2025
Proyecto ambientes escolares en primera infancia

Acciones	Descripción
Observación y registro	Observar el comportamiento, el aprendizaje y el desarrollo de los niños en diferentes situaciones cotidianas. Observar a niños y niñas para valorar sus capacidades, identificar dificultades y acompañar sensible e intencionalmente su proceso de crecimiento, aprendizaje y desarrollo, es una tarea que implica documentar la cotidianidad. Hacer seguimiento al desarrollo integral es tener la posibilidad de traducir en palabras, ilustrar en imágenes, registrar a través de las voces de las niñas y los niños, y de sus producciones, los propios avances, retrocesos, dificultades e intereses, con el fin de responder a sus características desde la acción pedagógica, así como compartir este proceso con su familia, con otras maestras, maestros y agentes vinculados a su atención integral.
Análisis de datos	Analizar la información recopilada para identificar patrones, fortalezas y áreas de mejora.
Comunicación	Compartir la información con las familias, los cuidadores y la comunidad educativa para involucrarlos en el proceso de desarrollo.
Adaptación del programa	Ajustar el programa en función de las necesidades identificadas durante la evaluación y el seguimiento.
El seguimiento se enfoca en:	
El desarrollo infantil	Monitorear el desarrollo físico, cognitivo, social y emocional de los niños.
La calidad del servicio	Evaluar la calidad de los servicios de atención, educación y cuidado.
El impacto de las intervenciones	Evaluar si las intervenciones del programa están teniendo el efecto deseado en el desarrollo de los niños.
Herramientas para la evaluación y el seguimiento	
Observación directa	Se observarán a los niños en diferentes actividades propuestas y contextos específicos.
Entrevistas	Se realizarán entrevistas a los niños, las familias y los cuidadores.
Pruebas de ejecución	Evaluar el desempeño de los niños en diferentes tareas.
Producciones de los niños	Analizar las producciones de los niños, como dibujos, escritos o trabajos artísticos.
Portafolios	Recopilar y analizar el trabajo de los niños a lo largo del tiempo.
Beneficios de la evaluación y el seguimiento	
Mejora de la calidad del servicio	Ayuda a identificar áreas de mejora y a tomar decisiones para optimizar los servicios.
Mayor bienestar de los niños	Permite identificar las necesidades individuales de cada niño y brindarles la atención adecuada.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
INSTITUTO AGRÍCOLA RISARALDA
MUNICIPIO DE EL ZULIA
NIT. 807004097-1 DANE 254261000476-01
Decreto de creación No. 0008282 de 2002
Resolución de aprobación No. 008707 del 24 de octubre de 2024

**ÁREA DE GESTIÓN
DIRECTIVA**

PRIMERA INFANCIA 2025
Proyecto ambientes escolares en primera infancia

Mejor aprovechamiento de recursos	Ayuda a asegurar que los recursos se están utilizando de manera eficiente para lograr los objetivos del programa.
-----------------------------------	---

Igualmente, se utilizarán los siguientes formatos para realizar el seguimiento y evaluación del proyecto: formato de recolección y presentación de información, y formato de revisión del cumplimiento de los objetivos y metas propuestas:

Formato de recolección y presentación de información

Objetivo	Meta	Indicadores	Instrumentos de recolección	Frecuencia de recolección	Responsable	Resultados

Formato de revisión del cumplimiento de los objetivos y metas propuestas

Fecha de seguimiento: ... /... /.....										
Metas	Actividades	Plazo		Estado de ejecución						Observación
		Inicio	Termina	NI	ESP	CAN	FIN	EJ	%EJ	

Convenciones:
NI: no iniciado
ESP: en espera
CANC: cancelado
FIN: finalizado
EJ: ejecución
%EJ: porcentaje de ejecución

11. BIBLIOGRAFIA DE REFERENCIA

Ministerio de Educación Nacional (2017). Bases curriculares para la educación inicial y preescolar. Bogotá, Colombia.

Disponible en: <http://www.colombiaaprende.edu.co/primerainfancia>

	<p style="text-align: center;">INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO AGRÍCOLA RISARALDA MUNICIPIO DE EL ZULIA NIT. 807004097-1 DANE 254261000476-01 Decreto de creación No. 0008282 de 2002 Resolución de aprobación No. 008707 del 24 de octubre de 2024</p>
<p style="text-align: center;">ÁREA DE GESTIÓN DIRECTIVA</p>	<p style="text-align: center;">PRIMERA INFANCIA 2025 Proyecto ambientes escolares en primera infancia</p>

Ministerio de Educación Nacional (2014). Sentido de la educación inicial. Documento No. 20 Serie de orientaciones pedagógicas para la educación inicial en el marco de la atención integral. Bogotá, Colombia.

Disponible en: <http://www.colombiaaprende.edu.co/primerainfancia>

Ministerio de Educación Nacional (2014). Orientaciones para el cumplimiento de las condiciones de calidad en la modalidad institucional de educación inicial. Guía No. 51 Serie de orientaciones para favorecer la calidad de la educación inicial en el marco de la atención integral.

Disponible en Disponible en: <http://www.colombiaaprende.edu.co/primerainfancia>